Respetada Señora Magistrada:

KATHERINE CASTRO LONDOÑO, ciudadana colombiana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.470.819 de Bogotá D.C. y portadora de la tarjeta profesional de abogada No. 305.904 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, conforme al poder que reposa en el expediente, me permito hacer entrega del informe de avance de cumplimiento de las órdenes impuestas en el marco del fallo de la acción popular con Radicado No. 88-001-23-33-000-2011-00009-00 relacionada con la protección de los tiburones, rayas y quimeras en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de acuerdo con el requerimiento realizado por su Honorable Despacho mediante el auto del 19 de enero de 2026.

En este informe se consolidan y detallan los avances realizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa

Ambiente

Catalina – CORALINA y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia

PROCESO: 88001233300020110000900 AUDIENCIA DESPACHO: Despacho 002 del Tribunal Administrativo de San An...

01:51:20 Chat People Raise View More Camera Mic Share Leave

Katherine Castro ... | SA Secretaría Tribunal... | Noemi Carreño Corpus | MJ Maria Camila Cast...
Ramón Esteban La... | Alberto Eduardo B... | 1 Erasmo Carlos Arrieta ... | FP felipe de la roche s...
KC KATHERINE JURIDI... | DA Despacho 02 Tribu... | CM Cristhian Eduardo ... | LR Laidy Johanna Ra...
DS Diana H. Aunap SAI | AR Anthony Rojas | C clpezanaya | MJ Marinela Kelly Jam...

1/2